

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE**  
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion editorial.**

**EL TRABAJO Y LA CARIDAD.**

Falta el hombre en el paraíso á los preceptos divinos que el Señor le habia impuesto, no tiene en nada sus mandatos, y la miseria es uno de los castigos que se le imponen, pues ya ha perdido la gracia divina, y es necesario que se regenere á sí mismo, es preciso que vuelva ante los ojos de Dios purificado y digno de su misericordiosa mirada. El trabajo es el medio de dulcificar esa miseria, es el camino para llegar á esa regeneracion. El proporciona los medios para subsistir, él ilustra la inteligencia, él aparta al hombre del vicio, él dá la felicidad á las familias, él lleva el engrandecimiento y la tranquilidad á las naciones. Porque figuraos uno de esos seres abyectos y envilecidos, escoria de las sociedades, desgracia de sus parientes: figuraoslo en medio de sus semejantes, y á vuestra vista aparecerá cual planta maldita que brota en un campo de inmensa verdura. Y no vayais á buscarlo ni en el estrépito de un taller, ni en la soledad del campo, regando con el sudor de su frente la tierra que debiera dar quizá el sustento á su familia, ni en la austeridad del templo pidiendo al Hacedor supremo el perdón de sus pecados. No: no lo busqueis en estos sitios. Él tiene otros donde ir que se prestan mas á sus costumbres, que satisfacen mejor sus inclinaciones. Su verdadera esfera está en las casas de juego y de prostitucion. Y cuando no se halle en ellas dando pábulo á sus perversos instintos, ó lo vereis reunido con otros tan corrompidos como

él vagando por las afueras de la poblacion, ú os lo encontrareis implorando la caridad pública, él, que no la tiene de sí mismo, ó tal vez se interponga en vuestro camino en las altas horas de la noche dispuesto á arrebatáros con vuestros intereses la vida. Hay una perturbacion, se trata de echar por tierra los preceptos mas santos y legítimos, pues bien, él siempre se halla dispuesto al saqueo y al pillage. Otras veces á la sombra de estas ó aquellas ideas que sostiene acaloradamente y que finge profesar de buena fé, trata de medrar y de crearse una posicion ilegítima, porque ilegítimos son los medios que para conseguirlo pone en juego. Entre tanto vive á costa de sus semejantes, y lo peor de todo es que no faltan quienes, impulsados quizá por un miserable miedo, le tiendan la mano en su borrascosa existencia. Y he aquí de todos los hombres que no quieren trabajar el mas perjudicial. Falto, las mas veces, de ese valor de que tanto blasona, careciendo de inteligencia y de ilustracion, extravía la opinion pública, es rama podrida de un arbol frondoso, lobo hambriento con piel de oveja en medio de un rebaño, que devorará al fin á todas sus compañeras, que empujará dispersas por el miedo en un precipicio sin fondo á las que logren escapar de su garra. Si regresa por la noche á su casa, cuando lo hace, que es de tarde en tarde, sus hijos, su pobre muger, impulsados mas bien por la necesidad que por la esperanza de que los socorra, le salen al encuentro. En vez de un padre tierno, de un amante esposo, que despues de las faenas del día vuelve á los suyos y reparte complacido el producto de su la-

boriosidad y de su virtud, encuentran á un hombre que los mira como á extraños, que cuando le piden pan los maltrata, que viene las mas veces á privarles de lo poco que hayan podido grangearse. ¡Qué ejemplo para esas pobres criaturas que ahora empiezan á dar los primeros pasos en la carrera de la vida! ¡Qué movíl mas poderoso para arrojar á esa desgraciada muger en la asquerosidad del vicio! Este es el vago: el que no quiere trabajar: el que todo lo corrompe con su aliento. Y sin embargo existen quienes anatematicen nuestros antiguos y modernos preceptos sobre la vagancia, porque la vagancia, exclaman, no se la puede considerar como delito.

No es este lugar á propósito para entrar en tal cuestion. El objeto á que hoy debe concretarse nuestro artículo no nos lo permite. Pero la vagancia sin duda alguna es altamente inmoral, y una de esas inmoralidades que mas profundamente conmueven á los pueblos, como ya hemos tenido ocasion de hacer notar. A ningún gobierno, pues, que quiera ver marchar tranquila la nacion que dirija, le es dado mirar con indiferencia asunto de tanto interés. Y vése que sin trabajo no hay felicidad posible, por que se le impuso al hombre como condicion de su existencia, como prueba necesaria. Cuando quiere resistir la accion de esta ley divina, se pone en pugna abierta con su misma naturaleza, con su modo de ser, y no es posible que sea dichoso.

Sin embargo: el trabajo aislado, por si solo no es suficiente. Asi, tan luego como las sociedades se organizaron ya, tan pronto como las necesidades se aumentaron, fué promulgada la ley de la caridad. Má-

simá civilizadora debida al cristianismo. Sois todos hermanos, se dijo. Idea sublime, bálsamo consolador para el desgraciado, gran principio moral y económico sin duda. Porque aunados estos dos móviles de prosperidad y de dicha, la humanidad tiende poderosamente al cumplimiento de su fin, es mas sencillo poderlos poner en ejercicio. En efecto: trabajando se adquieren riquezas, se puede ya descansar, las virtudes con mas facilidad se arraigan en el corazón humano; y entonces el hombre contrae aun con mas fuerza otras obligaciones: entonces su ocupacion debe ser ya intelectual, la caridad en ejercicio continuo. ¿Y qué puede llenarle mas de satisfaccion? ¿De qué modo le es dado proporcionar mejor á su espíritu esa tranquilidad que dá la virtud, ese goce íntimo, intenso, indefinible, sin mezcla de orgullo ni de interés alguno, que nos trae el agradecimiento de nuestros semejantes? Ya socorre al enfermo que no pueda con su trabajo subsistir: ya dá ocupacion al que de otro modo no la encontraría. Trabajando, por lo tanto, se coloca el hombre en actitud de poder ejercer la caridad, y ejerciendo esta proporciona á sus semejantes trabajo. Y por ese movimiento progresivo y constante del trabajo ácia la riqueza y de la riqueza ácia la caridad, se mantiene, como muy oportunamente dice el vizconde Alban de Villeneuve Bargemont, el equilibrio social, y se cumplen las miras de la Providencia sobre los hombres. La economía política, pues, que se base en ambos principios unidos, será la que conduzca al bienestar de todos los hombres, al mantenimien-

**FOLLETIN. 8**

**UNA NOCHE EN EL MAR.**

*Continuacion*

Bella Eugenia: la lucha ha sido violenta durante la noche; pero la luz del día ha disipado la ofuscacion de mi alma. He vencido, aunque salgo lastimado: ¿á qué negarlo? Despues de lo que oisteis anoche nada tengo que añadir. Debo manifestaros mi agradecimiento por haberme iniciado en ciertos gozes desconocidos para mí. Llevo una esperiencia mas y el conocimiento de un tipo, cuyo retrato espero me proporcione algunos aplausos cuando llegue á contenerlo en un libro. os doy las gracias.

He creído columbrar en ese alma privilegiada un amor naciente, del cual yo soy objeto. Esto aumenta mi sufrimiento, porque siento no poder corresponder á él. No me culpeis. La fatalidad ó la fortuna me han conducido á mi presente es-

tado. Será tal vez que no encontré aun la muger que ha de vencerme? Lo dudo; porque no hallaré otra mas perfecta que vos. No me atrevo á veros. Temo ser vencido, y en este caso buscaria para desengañarme mi remedio supremo: me veria obligado á arrancaros con el honor el encanto de la muger pura y sublime. Pero no: os respeto lo suficiente para no despedazar vuestro corazón y sembrar en mi alma el remordimiento.

Mañana parto para América. Si mi recuerdo os molesta, olvidadme. Nada me debéis y nada os debo.

Adios, señora: sed feliz.

*Jorge de....*

*Tutto fini* pensé con la Traviata.

Cuando el dolor pesa sobre el alma, como la losa sobre el sepulcro: una piedad semejante á la generosidad egoísta del moribundo avaro se apodera de ella: no sabe odiar, porque para esto se necesita un esfuerzo de la vida, ó tal vez porque la desgracia propia nos infunde la templanza

y aun la caridad para con los demás.

Por eso yo no tenia en aquellos dolorosos momentos ni una gota de veneno, ni siquiera una queja para vengar tanta injuria. Aquello era mas que indiferencia, mas que sarcasmo: era el desprecio velado con el respeto, era el insulto.

Yo lloraba, mirando con una insensibilidad idiota la carta caída de mis heladas manos.

Bien pronto la escitacion febril me anunció que mi cuerpo se resentia de las conmociones de mi espíritu. Aquel día se anunció violentamente la calentura y cai enferma.

**CAPITULO 4.º**

Cuando me levanté advertí en mí un cambio profundo: estaba curada de cuerpo y de espíritu. Durante la enfermedad habia perdido mi alma su exaltacion continua, decayendo al par que mi parte física. Solamente en el delirio se reprodujeron violentamente las antiguas ideas, como brilla por intervalos con esfuerzo intermitente la moribunda luz. Aquella desesperacion producida por la carta de Jorge

me habria quizá arrastrado á un fin desastroso, si con la enfermedad no hubiera perdido la actividad de mi alma. Pero pasada esta, una tristeza y melancolia tranquilas se apoderaron de mí, y me parecían, no latiendo ya mi corazón, que era feliz por vez primera en el mundo. Me acordé entonces de la vida del exultante, que tuve muy cerca en la juventud, y pensé gravemente, pero tranquila y aun alegre, en alejarme del mundo; pero no comprendia todos los gozes de esa existencia feliz, é ignorando la heroicidad del sacrificio no alagó á mi fantasia el realizarlo.

Por otra parte, mi destino no se habia cumplido; ahora conozco que estaba en la mitad del camino. Mi corazón dormia y nada mas. Mi temple de alma, mi caracter, la salud que renacia, las magnificencias de la primavera que alboraba, el mundo brindándome con su incienso, todo esto contribuyó á que se despertara el incurable enfermo. Volví á sentir las influencias de mis cortos años, y empecé á suspirar. Mis suspiros no eran frecuentes, pero si mas profundos.

to del orden social, á la mas perfecta civilizacion. Y desechamos aquellas otras teorías económicas y filosóficas que haciendo considerar al hombre las riquezas y los gozes como su fin, que aumentando las necesidades facticias, en unos acumulan los intereses y desplagan el lujo, mientras sumen á los otros en la miseria, por que ahogan el espíritu de caridad. Siempre dan malos resultados para los pueblos teorías de tal naturaleza: á fatal término nos lleva el lujo desmedido, el lanzarse en el campo ilimitado de ciertas necesidades sin reflexion ni traba alguna. En naciones en que tal espíritu domina, en valde se busca la moralidad, el verdadero progreso, la fuerza ni la grandeza. Sirva de ejemplo un gran pueblo: el pueblo romano, el señor en cierta época del mundo, que tan luego como se dejó llevar por la faustosidad y ostentacion; la desmoralizacion cundió en su seno, sus hijos se degradaron, su ruina providencial fué la consecuencia. Ya, en efecto, el romano dejó de ser aquel de otros tiempos tan grave y austero en sus costumbres, tan celoso de su libertad, tan constante en sus propósitos, tan fiel á su palabra, tan valiente en los combates. Ya fué preciso limitarle el cúmulo de derechos que antes se le habian concedido, por que ya abusó de ellos. El valiente guerrero que en época mas dichosa llevara victoriosas sus armas del uno al otro confín, llegando á dominar la Italia toda, fué al fin joven afeminado lleno de afites y de vicios. La desmoralizacion cundió en el seno de la Metrópoli, y el indiferentismo fué tal, que nadie quiso tomar parte en la administracion del estado. Nada bastó á contener la voracidad de sus gobernadores; y aun los mismos hombres libres llegaron á venderse para participar del precio. Entonces este pueblo á quien antes nadie habia resistido, se vió providencialmente, como ya hemos dicho, arrollado por aquellos á quienes llamó bárbaros. Si, providencialmente, por que fué preciso que tanta depravacion concluyera, aun cuando para ello fuere necesario, como siempre sucede, pasar antes por una época de desastres y de calamidades. Pues este ejemplo y otros muchos que podrian citarse, no debemos

y espontáneos: el corazon aparecia menos robusto, pero mas sensible: se dolia con mas facilidad, porque su herida era muy reciente.

Tenia yo entonces en mi servidumbre un joven charlatan y adulador al que por su viveza y travesura le dispensaba cierta preferencia: su conversacion amena y chistosa me distraia en la convalecencia, y esto le daba cierta amistosa franqueza en ciertos momentos de buen humor.

Una noche en que se tardó mas que lo ordinario le dije con amabilidad.

—Muy suelto andas, Ramon, donde has estado hasta ahora?

—Oh! Señorita vengo asombrado: tengo que contaros una cosa estrana.

—Alguna escena de Domingo, respondi, en ese dia estais desatados. Cuenta, cuenta, y me divertirás un rato.

—Figuraos que hoy despues de comer sali á pasear con una joven amiga, y al retirarnos entramos en cierto café muy concurrido por la gente de nuestra clase.

olvidarlo si queremos que la felicidad que en este mundo puede alcanzarse no huya de nosotros. Hablan muy alto á la consideracion humana para que puedan pasar desatendidos. Pero observese además lo que sucedió cuando se rompió la unidad religiosa, cuando la religion católica ya no pudo ponerse frente á frente ante las pasiones para servirles de dique, cuando las necesidades crecieron en número de una manera prodigiosa, cuando adquirió por consecuencia de este ensanche preponderancia ilimitada sobre la industria agrícola la fabricil, cuando la caridad en fin, promulgada por el cristianismo volvió á desconocerse de un todo, y se comprendrá aun mejor la excelencia, la suma importancia de la armonia de esos dos grandes principios, el trabajo y la caridad, sobresaliendo por supuesto el trabajo que satisface los deseos moderados, las pocas necesidades, brillando la caridad bien entendida. Mas cual fué el resultado de esa perturbacion en el orden religioso? El resultado fué fatal. Por dó quiera brotaron guerras sangrientas: el mundo se conmovió profundamente: las clases menesterosas fueron miradas con desprecio: los ricos ejercieron sobre los pobres una tirania irresistible: la piadosa legislacion sobre estos últimos empezó á sufrir notables variaciones. La alianza de esas dos grandes leyes sociales, no hay que dudarlo, será eternamente necesaria, porque las sociedades, como dice Doisy, siempre tendrán necesidad de los socorros caritativos, á la manera que la tendrán siempre de un culto. Y siempre les será preciso el trabajo, porque es una ley divina, que en valde tratará el hombre de querer echar por tierra.

Para concluir. El trabajo y la caridad unidos dan felicidad al hombre, lo preparan convenientemente para recibir el premio eterno, conservan tranquilos los pueblos, y hacen prosperar á las naciones.

ANTONIO LOSADA.

**Seccion oficial.**

—La Gaceta de 25 contiene lo siguiente: Un real decreto aprobando un reglamento para la ejecucion de obras públicas en la Isla de Cuba.

Nos sentamos en la única mesa desocupada en lo mas apartado de un salon, y muy pronto me hizo fijar la atencion en otra, no muy lejana, la conversacion que ocupaba á un grupo compuesto de pescadores y gente de mar.

—Rayos! escucho un hombre joven aun y de un aspecto raponense, como abraza este maldito café: no que nada mas la fruta del Vesubio.

—He ahí las consecuencias del afeminamiento, dijo un interlocutor de nariz encendida y cisada voz. Desde que tu papadar no saborea el ron y el ginestra se ha vuelto mas delgado que el de una doucella. Piensas quizá suavizar tu lengua para declararle á esa orgullosa dama? Me das lastima, Lorenzo.

—Me parece que hablas de pasado, añadió el otro con gravedad. Eres mi amigo y no quisiera romper contigo estrepitosamente: me entiendes? Tienes una obligacion de respetar e secreto. Cállate y no te acuerdes ni aun de su nombre. No consentiré que lo insultes.

—Otro id. creando en la misma Isla un juzgado especial de Hacienda.

—Veinte id. por los cuales se declaran cesantes á D. Ignacio Gonzalez Ojivares, regente de la Audiencia de Cuba; D. Anacleto Buella, presidente de Sala; D. Francisco de la Escosura, id.; D. Alfonso Portillo, oidor; D. Mariano Valero y Soto, oidor, y D. Felix Erenchun, oidor; todos de la misma Audiencia; trasladando á D. Francisco Gonzalez Corral, regente de la Audiencia de Puerto Rico, á igual cargo en la de la Habana; nombrando regente de la Audiencia de Puerto Rico á D. Manuel de Lira y Cárdenas, fiscal que era de la misma; nombrando presidentes de sala de la Audiencia de la Habana á D. Antonio Rosales Liberal, y D. José de Posada; nombrando oidores de la misma Audiencia á D. José Silvestre Santaluz, D. Manuel Aguirre Miramon, D. Justo Santaluz y Manecan, D. José de Ramos Marín y D. Basilio Cortes Lopez; nombrando oidor de la Audiencia de Manila á D. Juan Ignacio Morates de la Cortina; fiscal del crimen de la misma Audiencia á D. Carlos Ballester; fiscal de la de Puerto Rico á D. Mariano Escartin Las-Casas; y oidores de la misma Audiencia de Puerto Rico á D. José Garbarrá Mato y D. Juan Ruiz de Rada.

**ESCUELA NORMAL DE CÓRDOBA.**

Por Real orden de 22 del mes actual la Reina (Q. D. G.), se ha servido disponer que el curso académico de 1858 á 1859 principie en las escuelas normales el dia primero del próximo Octubre, prorogándose la admision de aspirantes á maestros hasta el dia diez del mismo mes. Cumpliendo con esta Soberana disposicion, queda abierta la matricula en esta Escuela desde el dia de la fecha debiendo los que lo soliciten presentar en la Secretaria los documentos que los reglamentos exigen.

Córdoba 25 de Setiembre de 1858.

—El Secretario, Genaro la Calle y Berzosa.

D. Manuel Avello Valdés Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, etc.

Por el presente hago saber como en este mi Juzgado y ante el infrascripto Escribano se siguen autos ejecutivos instruidos á instancia de D. Francisco Alonso Caso, vecino de Sevilla, contra D. Pablo Castellano, de esta vecindad, por cobranza de reales, en los que he dic-

—Tranquilízate, señor enamorado, insistió este con terquedad: no será un obstáculo para vuestros proyectos. Yo no pido tan alto, y por eso no voy á encontrar el desden en el fondo de una soberbia carretela. Te has hecho aristócrata; bien lo escribiré á Garibaldi, nuestro antiguo capitán. Ja, ja, qué cara pones, Lorenzo! Si te viera ahora, cómo se llama? no recuerdo; yo lo sabia antes de entrar aquí, maldito ron... Ah! sí; un nombre muy lindo, Eugenia, la española.

Qué horror, Señorita! Yo tuve un miedo de niño, cuando vi al tal Lorenzo saltar de la silla, como movido por un resorte, y tirándose al cuello del imprudente pescador, exclamar iracundo:

—Voto al diablo! si hablas una palabra mas te alugo como á un pájaro, borracho insolente. Seria capaz de hundir mi puñal en el pecho de mi hermano; si oyera otra vez semejante palabra. No se en que me detengo. Si no estuvieras beodo...

—Como aprietas, mano de hierro; por

tado providencia en el dia 24 del corriente mes, mandando sacar á pública subasta para su venta veinte mil quinientos dos reales de los veinte y seis mil reales en que ha sido tasada una casa número treinta y cinco calle Carnecerías, y treinta mil trescientos ochenta y cinco reales de los treinta y nueve mil trescientos ochenta y cinco reales en que han sido justipreciados un molino aceitero inmediato á la Iglesia de San Cayetano, extramuros de esta repetida ciudad, y un cercado contiguo; como igualmente varios bienes muebles, señalando para el remate de estos el dia cuatro de Octubre próximo y hora de once á doce de su mañana en las casas audiencia, sitas en la calle Huerto de los Limones; y para el de las fincas el diez y ocho de citado mes y á la hora y sitio designado; todo lo que se ha de rematar en el mejor postor, admitiéndose al efecto las proposiciones que se hicieren, si fueren arregladas.

Dado en Córdoba á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado del Sr. Juez.—Manuel Portera y Cámara.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—El correo de Manila ha traído la noticia de un terrible suceso. El 10 de julio salió de Hongkong la fragata española *Bella Carmen*, mandada por don Roman Pozas con 33 hombres de tripulacion y 21 chinos destinados á Macao como pasajeros. Llegó la *Bella Carmen* á Macao, á completar su carga, y habiéndolo verificado salió de allí el 15 á las cuatro y media de la tarde. Segun la declaracion jurada, prestada por el capitán cuando la fragata navegaba por el paso llamado del *Ladron* y ya entrada la noche, pues serian las siete y cuarto, se levantaron los 21 pasajeros chinos, se apoderaron de las armas y de repente acometieron á la tripulacion, hiriendo en primer lugar al espresado capitán, y gravemente al segundo piloto, don Félix Salsidua, y matando á hiriendo á otros individuos. Antes de atacar tan villanamente á la tripulacion disemi-

poco me estrangulas, gritó el pescador levantándose del suelo. Pero aguarda; yo te curaré tu tontería, dijo desvainando un largo puñal.

—Levantáronse al punto los compañeros, y se interpusieron entre los dos. Yo entonces sali apresuradamente, arrastrando á mi pareja.

—¿Conoces tu á ese hombre? pregunté á mi criado, despues de un corto silencio.

—Creo haberlo visto pasar por aquí algunas tardes.

—¿Te acuerdas de su figura?

—Oh! sí; no se me olvida aquel andar firme y resuelto; aquel rostro varonil y que infunde respeto. Mira de un modo tan singular cuando no va distraído!

—Está bien; me lo enseñarás, cuando pase por casa.

—Tal vez sea mañana. Es facil distinguirlo. Va siempre solo.

Se continúa.

RAFAEL CONDE Y LUQUE.

nada, los chinos quemaron varios ingredientes con que la aturdieron y casi imposibilitaron su defensa, pero el capitán Pozas, á pesar de hallarse herido y con su gente dividida y desarmada, se resistió y combatió por espacio de tres, sin mas armas que algunos pedazos de leña que encontraron en el buque, y las barras del cabrestante. A pesar de la desigualdad del combate, los españoles hubieran concluido con los chinos, si en aquel momento estos no hubieran sido socorridos por una embarcacion de su país que se llamaba *Champan*, que atracó al costado de la *Bella Carmen* con 150 hombres, los cuales saltaron al buque y obligaron á los pocos españoles que aun permanecian en él á subirse á las *cufas*, á donde no se atrevieron los miserables á atacarlos. Dueños los chinos del buque, estuvieron en él hasta las dos de la madrugada, reconociendo cuanto habia en él, abriendo las cajas y llevándose cuanto les pareció. Para concluir con los españoles antes de trasladarse todos al *Champan* en los botes del buque, que tambien se llevaron, prendieron fuego á la *Bella Carmen*. El capitán Pozas, notando sin embargo, á eso de las tres de la madrugada que habia silencio en el buque, se aventuró á bajar con los pocos individuos que le quedaban, y habiendo saltado las anclas y cadenas, porque los chinos habian dado fondo, cuando se aproximó el *Champan*, logró apagar el fuego y darse á la vela, si bien, por hallarse falto de instrumentos nauticos, se decidió á volver á Macao, donde logró fondear á las cuatro y media de la tarde del 17 de julio. De los 33 individuos de que constaba la tripulacion de la *Bella Carmen*, fueron muertos por los chinos 9, y 16 heridos, no habiendo quedado sapos aunque todos con contusiones, mas que unos 9. El capitán Pozas tiene dos heridas, una en la cabeza y otra en una pierna, pero á pesar de sus heridas no cesó un momento de pelear y de dirigir la maniobra, hasta que la *Bella Carmen* entró en Macao.

— El 18 salió de Balaguer (Cataluña) para la montaña, una columna de operaciones al mando del comandante general de aquella provincia. Se ignora el objeto de esta marcha repentina.

— Dícese que el juez de primera instancia de Mula, provincia de Murcia, ha descubierto una partida de ladrones compuesta en su mayor parte de personas acomodadas de algunos pueblos inmediatos, habiendo capturado hasta 27 de ellas, entre los que se encuentran el alcalde, y el secretario del ayuntamiento de la villa de Pliego.

— La inagotable piedad de S. M. la Reina ha indultado recientemente á dos desgraciados carabineros presos en el cuartel de Huesca, y condenados por la comision militar á la última pena por el delito de insubordinacion. Segun el *Alto Aragón*, aquel señor obispo, y la esposa del comandante general, han sido los que mas se han interesado para salvar la vida de aquellos infelices.

— Las autoridades de Galicia bus-

can á un tal Sebastian Minguéz, que, equivocando en Vigo su baul con el de un señor conde francés, torció del de este dos mil duros y un reloj de plata.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

— Las últimas noticias recibidas de Hong Kong dicen que los chinos continúan asesinando sin piedad á cuantos europeos tienen la desgracia de caer en sus manos. El pobre que se separa de la muralla y entra en la ciudad, aunque esté armado, cae en un lazo, se le mata y se le mutila, cortándole la cabeza y el brazo derecho. Ultimamente, catorce hombres de la policia militar iban de patrulla por la ciudad, se habian parado delante de una iglesia. De pronto hacen fuego sobre ellos, uno murió y siete rayaron heridos. En seguida salieron de la iglesia unos doscientos chinos: querian llevarse á los heridos, pero la actitud amenazadora del resto de la patrulla los detuvo; los que podian andar, á pesar de sus heridas se retiraron en medio de los gritos de los *bravos*. Los seis hombres que no estaban heridos llevaron al campo á su camarada muerto, y á los siete heridos. Un cabo del 59, tuvo el suficiente valor para rescatar los fusiles de los heridos y llevarse los, cogiendo á un chivo le mandó que le ayudase á llevar á los heridos; negóse este, y lo dejó muerto de un tiro. Los otros chinos se mostraron mas obedientes, y el cabo pudo llevarse á todos sus compañeros. La calle donde estaba la iglesia ha sido totalmente destruida.

— Segun las últimas noticias recibidas de China, la celebracion del tratado no ha tenido la virtud de restablecer la paz en Canton, cuyos habitantes continúan asesinando traidoramente á cuantos europeos pueden cojer aislados. El *Times* dice, con referencia á cartas de oficiales ingleses, que en el espacio de cinco dias tan solo, veintitres ingleses habian sido víctimas de las achanzas de sus salvajes enemigos. Un estado de cosas de semejante naturaleza caracteriza perfectamente la fuerza de que dispone el gobierno de Pekin para imponer sus voluntades hasta en los puntos de mayor importancia del vasto imperio chino, á no ser que los mandarines de Canton crean interpretar el pensamiento de su soberano considerando el tratado de Tien-Tsin como una letra muerta. Esta suposicion podria justificarse por la conducta que aquellos funcionarios han observado en otras circunstancias anteriores; pero sin embargo, la leccion que ahora han recibido es demasiado dura para que no se convenzan de la necesidad de cambiar de sistema, entrando en el terreno de la justicia y buena fé, sin las cuales no hay relaciones internacionales posibles.

— De la India lo único que se sabe por ahora es que Nana-Saib se ha retirado ácia Bitloor, plaza fortificada y fácil de defender, en la que se propone hacer una resistencia desesperada. En el momento en que el terrible caudillo

salia de Cawnpore, un pariente suyo hizo volar el almacen de pólvora de aquella ciudad.

Gaceta.

— MALHECHORE. — Entre los límites de esta provincia y la de Málaga se presentaron hace pocos dias tres nombres armados de trabucos y puñales, los cuales se llevaron violentamente á un joven llamado Antonio González Torres, que se retiraba de una huerta inmediata á Antequera, exigiendo por su rescate la cantidad de 3.000 rs. El cautivo fué salvado á poco por la Guardia civil; tambien prendieron en la Cueva de Menga, donde los bandidos tienen su guarida, á un paisano de malos antecedentes y que llevaba varias armas.

— PREVENCIÓNES. — Por el tribunal eclesiástico de esta Diócesis se ha dirigido una orden terminante á los Sres. Curas párrocos de la misma para que ajusten la instruccion de los expedientes matrimoniales á la circular de 11 de Junio de 1841 dada por el Sr. D. Antonio Maria Asencio Bonel.

— OROSOS TRIUNFOS. — Un catedrático de moral decia á sus discipulos: Hay tres clases de orgullo, el del nacimiento, el de la fortuna, y el del talento. No os hablaré acerca del último, porque entre nosotros no hay ninguno que pueda tener vicio semejante.

— FORTUNA DE DIOS. — Los números premiados el día 27 en el sorteo de la Loteria son: 11 = 26 = 37 = 9 = 51.

— MÁXIMAS DE UNA REA. — Para el mundo. — No hay hermosa que no sea tonta.

Para si. — Yo quisiera ser tonta con tal de ser hermosa.

Para el mundo. — Un buen corazon vale mas que una buhacara.

Para si. — Una buena cara vale mas que un buen corazon.

Para el mundo. — Nada hay mas fugaz que la hermosura.

Para si. — Pero mientras dura, vida y dulzura.

Para el mundo. — No hay hermosa sin tacha, ni fea sin gracia.

Para si. — Pero estas gracias y estas tachas, ningun hombre las ve.

Para el mundo. — Quien feo ama, hermoso le parece.

Para si. — ¿Y quién ama lo feo?

Para el mundo. — ¡Ay! ¡Infeliz de la que nace hermosa!

Para si. — ¡Ay! ¡Infeliz de la que nace fea!

— NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado oficial de la clase de sextos de este Gobierno civil D. Timoteo de la Paz Sacristan.

— LA MUGER MORALIZA. Bribon, decia un amo á su criado: desde que ha muerto tu muger te emborrachas todos los dias. Antes solo lo hacias dos ó tres veces á la semana. Asi, pues, quiero que mañana mismo vuelvas á casarte.

— ¡Ah, señor! contestó el criado; déjeme usted algunos dias entregado á mi dolor.

Este diálogo es de Chamford Hé

aquí otro que puede servir de continuacion:

— ¡Ah, gran pícaro! hace dos meses que estás viudo y en todo el dia dejas la taberna.

— Es para consolarme.

— Y durará aun mucho tiempo.

— ¡Ay, señor! soy inconsolable.

— SECCION MINERA. — Ha sido admitida la designacion de la mina de carbon titulada *La Margarita*, situada en el Bujadillo, término de Belmez.

— A LOS CAZADORES. — Ahora que es el tiempo de la caza, es bueno prevenir á los aficionados acerca de los accidentes que pueden resultar de la mordedura de la víbora, y dar á conocer los medios de evitarlos.

La víbora entra en furor en el momento en que se la toca, se levanta sobre su cola, y con la rapidéz de una flecha se lanza contra su enemigo. Desde que uno se encuentra mordido, es preciso hacer una escarificacion y verter en ella álcali volátil. El veneno de la víbora, que en pocas horas pueda ocasionar la muerte, tampoco tiene accion si se chupa la herida. Se ha probado por la experiencia que este veneno, tragado, no es en ninguna manera peligroso, y se digiere con los alimentos contenidos en el estómago.

Las víboras se distinguen fácilmente de las culebras. Estas últimas están desprovistas de los colmillos, de que la víbora se halla armada á cada lado de la mandíbula superior. Los dientes de la víbora son móviles de adelante atrás y estriados. Por la presión de la mandíbula corre el veneno contenido en la parte superior de los dientes. La víbora es rojiza, con manchas negras en zig-zac sobre los lomos. Las culebras de estos países son grises ó verdosas.

Boletín religioso.

Hoy. — La dedicacion de S. Miguel Arcángel.

Esta festividad que celebra la Iglesia el 29 de Setiembre, tiene dos partes. La primera es dar gracias á Dios por la merced que hizo á su Iglesia en darle por patron y defensor suyo á S. Miguel, y la segunda y mas principal es celebrar justamente la memoria de todos los santos ángeles y reverenciarlos y honrarlos, rogándoles nos ayuden y defiendan en nuestra peregrinacion.

Hoy celebra la Iglesia de la misma festividad con rito doble de segunda clase y color blanco.

— JUBILEO. — En la Iglesia parroquial de S. Miguel.

— Mañana tercer dia de novena á Maria Santísima del Socorro en su hermita, á las coraciones.

— Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. del Amparo en su hermita.

— CULTOS PARA HOY. — Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sna. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona á los Doctores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 25 de Setiembre. — 3 por 100 consolidado a 41.40 y el diferido a 30.33.

Preços del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 27 de Setiembre a igual hora del 28 del mismo.

|                   | Fanegas. | Precios. |
|-------------------|----------|----------|
| <b>ALHONDIGA.</b> |          |          |
|                   | 4        | 42       |
|                   | 29       | 42       |
|                   | 23       | 43       |
|                   | 15 1/2   | 43       |
|                   | 9        | 43 1/2   |
| Trigo.            | 77       | 43 1/2   |
|                   | 16       | 49       |
|                   | 32       | 49       |
|                   | 35       | 49       |
|                   | 37 1/2   | 49       |
|                   | 36       | 49       |
|                   | 15       | 51       |
| Cebada.           | 156      | 22       |
|                   | 37       | 22 1/2   |

|                               | Fanegas. | Precios. |
|-------------------------------|----------|----------|
| <b>FUERA DE LA ALHONDIGA.</b> |          |          |
|                               | 92       | 46 1/2   |
| Trigo.                        | 60       | 47       |
|                               | 60       | 48       |
|                               | 60       | 22       |
| Cebada.                       | 36       | 22       |

Acete fresco dentro de la ciudad a 43 id. en los molinos a 35: Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 38 a 50: cebada de 20 a 24: Aceite en la Calzada a 38: para el consumo a 47.

—MÁLAGA.—Trigo de 46 a 57: Cebada de 24 a 28: Maiz de 30 a 36: Garbanzos de 76 a 115: Habas de 38 a 48: Yeros a 30: Alpiste de 100 a 112: Aceite a 39.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 56 rs.: Cebada de 26 a 30: Habas de 43 a 44.

**CORREOS.**

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernan Nuñez, Rambla y Montemayor. —Entra todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

**TRASPORTE.**

—CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de carros y asientos a precios convencionales.

—José Espejo, conocido por Corona, deseoso de complacer a el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes a Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el público lo necesita. dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo a el pasajero, en cuanto sea posible; su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maquedano.

—LA ANDALUZA. —Este coche diligencia hará su viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las tres de la tarde. Se despacha en el Parador del Sol.

**PRECIOS DE LOS ASIENOS.**

| De Córdoba a       | Bna. | Intr. |
|--------------------|------|-------|
| Cuesta del Espino. | 8    | 6     |
| Fernan Nuñez.      | 20   | 15    |
| Montemayor.        | 24   | 18    |
| Portichuelo.       | 28   | 24    |

|            |    |    |
|------------|----|----|
| Montilla.  | 32 | 24 |
| Aguilar.   | 36 | 27 |
| Monturque. | 44 | 33 |
| Lucena.    | 52 | 39 |

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA. —Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad a las 12 1/2 del día, guardando las horas el itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

| De Córdoba a      | Bna. | Int. |
|-------------------|------|------|
| Cuesta del Espino | 8    | 5    |
| Fernan Nuñez.     | 20   | 18   |
| Montemayor.       | 24   | 16   |
| Portichuelo.      | 28   | 21   |
| Montilla.         | 32   | 24   |
| Aguilar.          | 36   | 27   |
| Monturque.        | 44   | 33   |
| Lucena.           | 52   | 39   |

—CASA DE COMISION Y TRASPORTES de D. Alfonso Maroto. —Se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos para Andujar, Bailen, Jaen, Granada, Madrid, Sevilla, Cadiz, Montilla, Lucena, Antequera y Malaga. Se contratan grandes conducciones a cualquier punto de la Peninsula.

**Avisos.**

—PERDIDA. De las haciendas de la Viñuela alta y baja, pago de Sto. Domingo, se han extraviado el día 26 del corriente un lechón entero, de a año y otro capado del mismo tiempo, ambos a medio cebar y sin hierro visible. Se suplica a la persona que sepa de su paradero lo avise en la casa calle de la Moreria núm. 23, en donde se le gratificará. 4—1

—DOTE. La persona que quisiera tomar la cantidad de seis mil rs. con rédito de 10 por 100 poniendo suficiente fianza con una finca libre de hipoteca que siempre responda de dicha cantidad, para dote de Sor Josefa del Pilar Criado, novicia en el convento del Cister, religiosas Bernardas de esta ciudad de Córdoba, podrá verse con la Prelada de dicho convento. 4—1

—INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA. En virtud de orden del Sr. Rector de la universidad literaria de Sevilla se suspendieron las oposiciones a los dos grados de Bachiller en Artes, que con arreglo al Real decreto de 30 de Junio próximo pasado deben adjudicarse gratis en este Instituto entre los alumnos que acrediten debidamente ser pobres y haber obtenido por lo menos tres notas de Sobresaliente; y habiendo resuelto el Gobierno de S. M. que puedan aspirar a estos premios todos los alumnos que reúnan aquellos requisitos, háyase dado o no, se anuncian de nuevo las oposiciones, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes hasta el día 10 de Octubre próximo, verificandose las oposiciones el 11 del mismo.

Córdoba 24 de Setiembre de 1858. El Secretario Francisco Barbudo.

—CAMBIO. El que hubiese cambiado un sombrero calañés con el que se cayó a un picador en la plaza de toros la tarde del 16 del actual, podrá acudir a casa de D. Juan Cande y le será devuelto. 4—4

## PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES

DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen rigorosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- Herpes.
- Ictericia.
- Incontinencia de orina.
- Parálisis.
- Mal de Piedra.
- Ataques nerviosos.
- Asma.
- Inapetencia.
- Palpitaciones del corazón.
- Gota.
- Reumatismo.
- Convulsiones.
- Úlceras.
- Escrófulas.
- Granos, diviesos, etc.
- Sifilis.

Precio de cada caja 8 rs.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17.—BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA: botica de Avilés y Cano y en la de Montilla Osuna, Bazan; Linares, Hernandez; Valdepeñas, Bermej; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Corrallo.

—VENTA. Quien desee adquirir en venta la casa que hace frente a la cuesta de Lujan, vulgar de los Gabachos, en la calle de Ambrosio de Morales, antes del cabildo viejo, que está señalada con el núm. 9 y es la misma donde el Sastre D. José Serrano y Toro tiene un establecimiento de ropas hechas, se servirá acudir a D. Andrés Lasso de la Vega, procurador de este número, que vive calle de los Moros núm. 18, quien se halla autorizado para su enagenacion, y dará todas cuantas noticias se apezean. 10—5

—PERDIDA. En la noche del Domingo 12 del actual se extravió desde la plazuela del Angel de S. Hipólito a la calle del Liceo una pulsera de corales gruesos con broche de oro: la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la redaccion de este periódico donde se le gratificará. 4—4

—PERDIDA. El día 8 del actual por la mañana se perdió en la Catedral un rosario de perlas engarzadas en plata sobredorada: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico y se le gratificará. 4—2

—SUBASTA DE ACEITUNAS. A voluntad de su dueño se vende en subasta particular el fruto de aceituna de la huerta del Hierro y cercado conocido por el Coto y la de las hazas nombradas cañada de Castillejo, el Pozo, la Fábrica, la de la Comadre y haza inmediata a la huerta de Morales.

Quien quisiera hacer posturas puede presentarlas por escrito hasta las doce de la mañana del 5 de Octubre próximo en casa de D. Angel Osuna, calle Azonaicas núm. 2, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y para ver las hazas podrán entenderse con el capataz de dicha huerta del Hierro.

quien está encargado de enseñar toda la arboleda. 4—4

—VENTA. Se vende una carretela montada en muelles de C., en muy buen estado de servicio, que se arreglará su precio; en la redaccion de este periódico daran razon 10—2

—VENTA DE MADERAS. En la hacienda de Valenzoleja, al sitio de las Ventas de Alcolea, se vende toda clase de madera labrada de alamo y encina a precios cómodos; los que quieran verla y tratar de su ajuste pueden hacerlo en esta Ciudad en las Callejas que van al Portillo, núm. 15, ó en la citada hacienda cuyo capataz está facultado al efecto. 6—6

—VENTA. Se vende una posesion en el término de Adamuz de 100 fanegas de tierra, con casa de toja y 6000 pies de olivos de tres, cuatro y cinco años de edad en sesenta fanegas de tierra, y lo restante de la posesion de chaparral.

Un olivar al mismo término y pago de la Higuera del Monte, contiene 185 olivos, grandes, 120 de 5 años, y 6 acebuches.

Otro al mismo término, al pago del Parrosillo, contiene 64 olivos grandes y 27 acebuches.

Otro al mismo término y pago, situado en las mesas del Parrosillo, contiene 66 olivos.

La persona ó personas que deseen su adquisicion, podrán tratar de su ajuste con D. Vicente Horcas, que vive calle Juderia núms. 6 y 7, ó Palacio núm. 2. 4—2

—TINTORERIA. El antiguo y acreditado establecimiento químico de tintoreria, callejas del Portillo núm. 14, se ha trasladado a la calle de las Cabezas núm. 6, inmediato a dicho Portillo.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de las Campanas: la persona a quien acomode podrá avistarse con su dueño que vive calle de D. Rodrigo núm. 8. 4—3

## BARATO.

Tratando de realizar todos los efectos de Escritorio y depósitos de papel y sobres que hay en el despacho de este periódico, se avisa al público, advirtiendo que se ha hecho una extraordinaria baja en los precios.